

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 540

Impreso el día 8 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 19 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Segundo** Simposio Internacional del Observatorio de la Discapacidad “Políticas públicas, ideologías y de modos de abordaje de la discapacidad en el marco de las Ciencias Sociales”, realizado en la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, el 16 y 17 de mayo de 2016. Expresión de beneplácito. **Besada, Scaglia, Baldassi y Gayol.** (2.725-D.-2016.)

José A. Ciampini. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Ana I. Copes. – Gabriela R. Albornoz. – Héctor W. Baldassi. – Alicia I. Besada. – Nilda M. Carrizo. – Josefina V. González. – Stella M. Huczak. – Ana M. Llanos Massa. – María L. Masín. – Juan M. Pedrini. – Gisela Scaglia.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Besada, Scaglia y Gayol; y del señor diputado Baldassi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Simposio Internacional del Observatorio de la Discapacidad “Políticas públicas, ideologías y de modos de abordaje de la discapacidad en el marco de las Ciencias Sociales”, a realizarse los días 16 y 17 de mayo de 2016 en la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la realización del II Simposio Internacional del Observatorio de la Discapacidad “Políticas públicas, ideologías y de modos de abordaje de la discapacidad en el marco de las Ciencias Sociales”, realizado los días 16 y 17 de mayo de 2016 en la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 31 de agosto de 2016.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad en la consideración del proyecto de resolución de las señoras diputadas Besada, Scaglia y Gayol, y del señor diputado Baldassi, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Simposio Internacional del Observatorio de la Discapacidad “Políticas públicas, ideologías y de modos de abordaje de la discapacidad en el marco de las Ciencias Sociales”, a realizarse los días 16 y 17 de mayo de 2016 en la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

José A. Ciampini.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el marco del artículo 117 del Reglamento de esta Honorable Cámara, el presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés el II Simposio Internacional del Observatorio de la Discapacidad “Políticas públicas, ideologías y de modos de abordaje de la discapacidad en el marco de las Ciencias Sociales”, que se realizará los días 16 y 17 de mayo de 2016, en

la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes.

El evento está organizado por el Observatorio de Discapacidad dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes, cuyo Consejo Superior lo declaró de interés mediante declaración C.S. 3/16 y está dirigido a profesionales, docentes, investigadores, extensionistas, estudiantes, organizaciones sociales y comunidad en general interesados en los temas propuestos por el simposio.

Los ejes temáticos que se abordarán son los siguientes:

- Medios y comunicación social;
- Derecho a la educación;
- Recreación, deporte y tiempo libre;
- Historia, derechos humanos y paradigmas;
- Políticas públicas y marco legal;
- Turismo accesible;
- Derecho a la salud;
- Ámbito laboral;
- Accesibilidad y tecnologías de la información y la comunicación.

En su programa general se detallan las actividades que se desarrollarán durante los dos días de su realización conforme el siguiente cronograma:

Primera jornada (16/5/2016):

8.30 a 9.00: Inicio de acreditación.

9.00 a 9.30: Acto de apertura a cargo de autoridades y del equipo directivo del Observatorio de la Discapacidad de la Universidad Nacional de Quilmes.

9.45 a 11.45: Mesa de expertos sobre “Políticas públicas: entre la letra escrita y la vida cotidiana”. Expondrán:

–Doctora Carolina Ferrante (investigadora, Universidad Católica del Norte, Chile);

–Doctora Graciela Iglesias (abogada, órgano de revisión de la Ley de Salud Mental, Ministerio Público de la Defensa);

–Señor Martín Arregui (facilitador institucional, Dirección de Promoción de Empleabilidad de Trabajadores con Discapacidad del Ministerio de Trabajo de la Nación);

–Licenciada Marcela Méndez (coordinadora nacional de la Comisión Interuniversitaria: Discapacidad y Derechos Humanos, perteneciente al Consejo Interuniversitario Nacional, Universidad Nacional de Lanús).

Coordina: Int. Yanina Boria (Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual).

12.00 a 13.00: Presentación de los siguientes libros:

a) *Discapacidad en cuerpo y educación. Las prácticas corporales en inclusión de niños y niñas con discapacidad*, de Ediciones Al Margen; autora: Laura Sosa.

b) *Mujeres intensamente habitadas. Ética del cuidado y discapacidad*, de Fundación la Hendija; autora: María Alfonsina Angelino.

c) *Renguear el estigma. Cuerpo, deporte y discapacidad en la Ciudad de Buenos Aires (1950-2010)*, de Editorial Biblos; autora: Carolina Ferrante.

13.00 a 15.00: Mesas simultáneas de diálogo (aulas a designar).

15.00 a 17.00: Mesa de expertos: “Comunidad y trabajo en red: más allá de la discapacidad”. Expondrán:

–Magister Laura Sosa (investigadora del CICES: Centro Interdisciplinario sobre Cuerpo, Educación y Sociedad. Área discapacidad. IdIHyCS-FAHCE, Universidad Nacional de La Plata);

–Señor Miguel Barraza (estudiante de la tecnicatura en informática, Universidad Nacional de Quilmes);

–Esp. Arq. Claudio Benardelli (coordinador de asesoramiento en accesibilidad, Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad).

–Señor Juan Manuel Barbato (capacitador, integrante de la Asociación de Sordomudos La Plata);

Coordina: Magister Marta Sipes (Universidad del Salvador, Universidad de Buenos Aires).

17.00: Taller de ruedas (detalles a confirmar).

18.30: Charla sobre la realización del documental *Fausto también*, recientemente estrenado, a cargo de su realizador, Juan Manuel Repetto (detalles a confirmar).

Cierre de primera jornada.

Segunda jornada (17/5/2016):

8.30 a 10.30: Mesas simultáneas de diálogo (aulas a designar).

10.30 a 11.00: Presentación de libros:

a) *Familia y discapacidad. Padres y profesionales docentes: un encuentro posible*, de Editorial Novedades Educativas; autora: Araceli Bechara.

b) *Escenarios de la inclusión educativa*, de Laborde Editor; autora: Zulma del Valle Peralta.

11.00 a 13.00: Mesa de expertos sobre “Tensiones entre lo común y lo especial en contextos educativos”. Expondrán:

–Señorita Paloma Fernández (integrante de la Asociación Civil Crecer Juntos de Santa Rosa, La Pampa);

–Doctora Beatriz Celada (coordinadora de la Red Universitaria de Educación Especial, Universidad Nacional del Comahue);

–Doctora Zardel Jacobo (presidenta de la Red Internacional de Investigadores y Participantes en Integración Educativa, Universidad Nacional Autónoma de México);

–Profesora María José Borsani (terapista ocupacional, Universidad Nacional de Rosario).

Coordina: profesor Gerardo Burgos (área discapacidad. Subsecretaría de Deportes de la provincia de Buenos Aires).

13.30 a 14.30: Presentación de libro:

a) *La escuela secundaria en el foco de la educación inclusiva. Investigación, desafíos y propuestas. Publicación de la Red Interuniversitaria de Inclusión Educativa de Jóvenes*, de UNDAV Ediciones; Comps: Andrea Pérez y Marcelo Krichesky. Otros autores: Alejandra Santos Souza, Ana Cora Freytes Frey, Blanca Flor Trujillo Reyes, Graciela Krichesky, Gustavo Mórtoła, Ignacio Garaño, Jorge Arzate Salgado, Jorge Camors, Juan Carlos Serra.

14.30 a 16.30: Mesas simultáneas de diálogo (aulas a designar).

16.45 a 18.45: Mesa de expertos sobre: “Familia, cuestión de género y discapacidad”. Expondrán:

–Escritora Silvia Valori (especialista en género y discapacidad);

–Magister Araceli Bechara (pedagoga, representante de Argentina en la Red Internacional de Investigadores y Participantes en Integración Educativa);

–Doctora Sara Pérez (especialista en análisis del discurso y género, Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Quilmes);

–Magister Alfonsina Angelino (investigadora, Universidad Nacional de Entre Ríos);

Coordina: licenciado Hugo Fiamberti (Universidad Nacional de General Sarmiento).

18.45: Grupo de Percusión del Centro de Atención a la Persona con Discapacidad Visual Adulta (CADIVA) de la Municipalidad de Berazategui.

Cierre del simposio y entrega de certificados.

Por último, es de destacar que la entrada al evento es gratuita y el mismo contará con intérprete en lengua de señas.

Los derechos de las personas con discapacidad hallan su raíz normativa en diversos instrumentos que integran el ordenamiento jurídico argentino. Entre ellos, cabe mencionar la Constitución Nacional, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (con jerarquía constitucional otorgada por la ley 27.044) y las leyes 22.431 y 24.901, entre otras.

La Carta Magna establece en su artículo 75, inciso 23, que entre las atribuciones del Congreso Nacional se encuentra la de:

“Legislar y promover medidas de acción positiva que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato y el pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos por esta Constitución y por los tratados internacionales vigentes sobre derechos humanos, en particular respecto de [...] las personas con discapacidad.”

Con miras a la promoción de medidas de acción positivas para garantizar los derechos de las personas con discapacidad y considerando las actividades descriptas en su cronograma, el evento objeto del presente proyecto resulta una oportunidad para difundir, exponer y debatir sobre diversos temas que atañen a la discapacidad en relación a la legislación existente y las políticas públicas en la materia, la educación inclusiva, el deporte, cuestiones de género y la relación entre la familia y los docentes y profesionales. En este marco, participarán representantes de diversas universidades y de asociaciones de la sociedad civil.

Siendo un acontecimiento propicio para la promoción de los derechos de las personas con discapacidad, es que solicito a mis pares me acompañen con su firma en el presente proyecto.

Alicia I. Besada. – Héctor W. Baldassi. – Yanina C. Gayol. – Gisela Scaglia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el “II Simposio Internacional del Observatorio de la Discapacidad. Políticas públicas, ideologías y de modos de abordaje de la discapacidad en el marco de las Ciencias Sociales”, a realizarse los días 16 y 17 de mayo de 2016, en la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes.

Alicia I. Besada. – Héctor W. Baldassi. – Yanina C. Gayol. – Gisela Scaglia.